TEMAS FACTURACION

- **Mejoras al proceso de FACTURACION**
- Se solita a cada una de las Sucursales el envió oportuno de las CARPETAS, para su facturación, haciendo hincapié en que deben venir con todos sus desembolsos cancelados y facturas respectivas.
- Después de retiro de las mercancías en SUCURSALES, con un máximo de tres a cuatro días deben enviar carpetas a FACTURACION, esto es solo para lo MARITIMO, en los pagos AEREOS máximo dos días de retirada la carga.
- Por el momento el resultado no ha sido tan satisfactorio, ya que no todas las compañías cumplen con las fechas de entrega de estos documentos, por lo que hay un atraso en el proceso de facturación.
- Se solicita a cada sucursal, que pasen a retirar las facturas todos los días, para ver mejoras en esto.
- Se debe mejorar el ingreso de los CLIENTES con todos sus datos, ya que al facturar se ha detectado que no todos los datos están bien ingresados, falta de honorarios, representante legal, mínimos y máximos a cobrar.
- El proceso de FACTURACION, se ha visto con problemas, ya que la rotación de personal en los últimos meses merma la eficiencia, a cada nueva persona que llega al puesto hay que hacerle una inducción de como es nuestro proceso de FACTURACION.
- **Déficit en sistema FACTURACION**
- Perdida de tiempo en solicitar a cada sucursal las facturas que deben acompañar a cada carpeta enviada.
- Ejecutivos con CLIENTES ESPECIALES, no acompañan en carpeta los datos a quien se debe facturar los HONORARIOS, DESEMBOLSOS, produciendo con esto NOTAS DE CREDITOS, de anulación de lo ya FACTURADO y refacturar nuevamente.
- Poca claridad en los cobros de turnos y otros desembolsos, que no están avisados oportunamente.
- Muchos errores en el ingreso de DESEMBOLSOS al sistema. (COMPAÑIAS)
- **Necesidades en sistema FACTURACION**
- Problemas con la impresión de documentos, lo que ha sido habitual en los últimos dos meses, se debe llamar a soporte para arreglo del problema.
- Teclados, con problemas por uso.

ESTADISTICAS DE FACTURACION

SEPT A DIC2017	**ENERO A ABRIL 2018**	
7649 Doctos	**7626 Doctos.**	